

S/1226

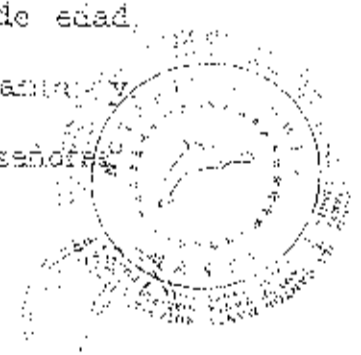
NUMERO : (4.171)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO Y SEÑORA ARMIDA CENTENO PEREZ; A FAVOR DE LOS SEÑORES : DOÑA NÉSCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ Y DON SEÑOR ERNESTO QUINTEROS HERMUDEZ.-

CUANTIA : USD \$ 12,498.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes tres de agosto del año dos mil doce, ante mí, Abogada ELSYE CORDERO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 123-UP-OM-12-00, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de marzo del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los conyuges señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora ARMIDA CENTENO PEREZ, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero uno cuatro cuatro; tres nueve guión nueve y uno tres cero uno cinco nueve dos cero cero guión cero; respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los señores

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Doña NAXCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ, de estado civil viuda, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis dos ocho tres dos ocho guión dos, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agrago a esta escritura; y, Don SIMON ERNESTO QUINTEROS BERMUDEZ, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve uno nueve tres uno ocho seis cinco guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agrago a esta escritura.- Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue :
SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

PRIMERA : INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los comparecientes señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora ARMINDA CENTENO PEREZ, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENEDORES"; y, por otra parte, los señores: Doña NANCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ y Don SIMON ERNESTO QUINTEROS BERMUDEZ, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos simplemente como "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Vgo. a) Declaramos los Vendedores señor ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora ARMINDA CENTENO PEREZ, que son dueños y propietarios de dos lotes de terrenos, situado con los números TREINTA Y SEIS y CUARENTA Y CUATRO de la Manzana C, ubicados en el Sitio La Travesía, de la Parroquia Santa Mercedes del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hicieramos al señor Lorenzo Santana Alvia, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el número de noventa y seis mil novecientos ochenta, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, fecha que se encuentra inscrita en el número...

NOTARIA PUBLICA CHAMIS
MANTA-MANABI



novecientos ochenta y seis, se encuentra inscrita los planos del Conjunto Residencial Estero La Travesía, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diez de noviembre de mil novecientos ochenta y seis;

e) Con fecha veinticuatro de octubre del año dos mil cinco, se encuentra inscrita el rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, celebrada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diez de octubre del año dos mil cinco, esto es la Manzana "C" (Tres mil doscientos noventa y cuatro metros cuadrados con noventa y un centímetros cuadrados) lotes números: Treinta y tres, Treinta y cuatro, Treinta y cinco, Treinta y seis, Treinta y siete, Treinta y ocho, Treinta y nueve, Cuarenta, Cuarenta y uno, Cuarenta y dos, Cuarenta y tres, Cuarenta y cuatro, Cuarenta y cinco, Cuarenta y seis, Cuarenta y siete, Cuarenta y ocho, Manzana "F" (Dos mil ochocientos cuarenta y ocho metros cuadrados siete centímetros cuadrados) lotes números: Setenta y siete, Setenta y ocho, Setenta y nueve, Ochenta, Ochenta y uno, Ochenta y dos, Ochenta y tres, Ochenta y cuatro, Ochenta y cinco, Ochenta y seis, Ochenta y ocho, Ochenta y nueve y noventa. Dos.- Lotes de terrenos que las siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO TREINTA Y SEIS DE LA MANZANA "C": POR EL FRENTE: Con doce metros cincuenta centímetros y m. POR ATRÁS: Con doce metros cincuenta centímetros y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

lindera con lote número Cuarenta y cuatro; POR EL COSTADO
DERECHO: Con quince metros y lindera con lote número treinta
y cinco, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros
y lindera con lote número treinta y siete. Con una superficie
total de DOCE OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS
CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS; y, LOTE
NUMERO CUARENTA Y CUATRO DE LA MANZANA "C"; POR
EL FRENTE: Con doce metros cincuenta y cinco centímetros y
lindera con la Santa Marianita; POR ATRÁS: Con doce metros
cincuenta centímetros y lindera con lote número treinta y
seis; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciocho metros
ochenta y tres centímetros y lindera con lote número Cuarenta
y cinco, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisiete
metros setenta y seis centímetros y lindera con lote número
Cuarenta y tres.- Con una superficie total de DOSCIENTOS
VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTIMETROS
CUADRADOS.- TERRORA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes
expuestos y mediante el presente instrumento, los cónyuges
señor ~~ARMANDO~~ ARMANDO ANTONIO RUGEL CASTRO y señora ARMIDA
CENTENO PEREZ, venden, ceden y transfieren a los señores:
Doña MAXCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ y Don
SIMON ERNESTO QUINTEROS BERMUDEZ, quienes compran,
adquieren y aceptan para sí, los dos lotes de terrenos que a
continuación se detallan: LOTE NUMERO TREINTA Y CINCO
DE LA MANZANA "C" POR EL FRENTE Con doce

OFICINA PUBLICA CUARIA
MANA-MANARI



cincuenta centímetros y vía; POR ATRÁS : Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Cuarenta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO : Con quince metros y lindera con lote número Treinta y cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindera con lote número Treinta y siete.- Con una superficie total de CIENTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS; y, LOTE NUMERO CUARENTA Y CUATRO DE LA MANZANA "C" : POR EL FRENTE : Con doce metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con vía Santa Marianita; POR ATRÁS : Con doce metros cincuenta centímetros y lindera con lote número Treinta y seis; POR EL COSTADO DERECHO : Con dieciocho metros ochenta y tres centímetros y lindera con lote número Cuarenta y cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con diecisiete metros setenta y seis centímetros y lindera con lote número Cuarenta y tres.- Con una superficie total de DOSCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente Compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES AMERICANOS, valor que los Compradores entregan en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

inclusiva a la acción por lesión enorme. QUINTA: SANEAMIENTO.

La venta de estos lotes de terrenos se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes quienes declaran que conocen muy bien las propiedades que por este acto compran. No obstante de aquello, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evasión de Ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-

Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado

WILSON ZAMBRANO BRONKY'S, Afiliado del Colegio de Abogados de Manta, para el presente. Por tal uso para la calificación

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto.- DOY FE. *y*

Armando Eugel Castro
ARMANDO EUGEL CASTRO
C.C.No.- 130014439-9

Armida Centeno Perez
ARMIDA CENTENO PEREZ
C.C.No.- 130159200-0

Nancy Filco Muñoz
NANCY FILCO MUÑOZ
C.C.No.- 130628328-2

Simon Quinteros Bermudez
SIMON QUINTEROS BERMUDEZ
C.C.No.- 091931865-9



Aracely Becton
LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y VERDADERA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANANTIA MANANTI

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

009991638

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

Expedito en virtud de la Ley No. 1 del 2009. Que revisando el Catastro de Predios
de la ciudad de Manta se encuentra registrada la propiedad que consiste en URBANO
por pertenecer a SOLAR
ubicada RUGEL CASTRO ARMANDO
cuyo MZ LOTE 36 Y 44 LA TRAVESIA MANZANA C asciende a la cantidad
de AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
\$12498.00 DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARE
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

R. Castro

27 JULIO 2012

Manta, de



R. Castro



Valor \$ 1,00 Dólar

0077822

RUGEL

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

CASTRO ARMANDO que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

6 julio

de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

4131213000 MZ-C LT.44 LA TRAVESIA

4131204000 MZ-C LT.36 LA TRAVESIA

Manta, seis de julio del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 219557

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1300144399001
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: RUGEL CASTRO ARMANDO
 DIRECCIÓN: VZ-C LTS. 36 Y 44 LA TRAVESTA

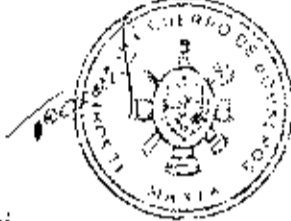
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 219929
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
 FECHA DE PAGO: 26/07/2012 09:39:44

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 24 de Octubre de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANA.	4-3-12-04-000	187,50	5020,00	26413	75525

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	RUGEL CASTRO ARMANDO	VZ-C LT.36 LA TRAVESTA	Impuesto predial	25,13
			Junta de Beneficencia de Gueyquil	8,44
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	36,57
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	36,57
1303283282	PILCO MUÑOZ RAJCY MARGARITA DEL JESUS	NA	SALDO	0,00

EMISION: 7/26/2012 9:03 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Srta. Rosalinda M.
 RECAUDACIÓN





Valor \$ 1,00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

099900306

Nº. 416-1380

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NAXCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ** y **SIMON ERNESTO QUINTEROS BERMUDEZ**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugel Castro, ubicado en la Lotización " Estero La Travesía ", signado con el lote # 36, Manzana " C ", Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,50m. – Vía

Atrás: 12,50m. – Lote # 44

Costado derecho: 15,00m. – Lote # 35

Costado izquierdo: 15,00m. – Lote # 37

Área total: 187,50m².

Manta, Junio 28 del 2012

Sr. Rainier Loor Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

No. Certificación: 9991552

CERTIFICADO DE AVALÚO

9991552

No. Electrónico: 5541

Fecha: 23 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-12-04-000

Ubicado en: MZ-C LT.36 LA TRAVESÍA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 187,50 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5625,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	5625,00

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Montalvo en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

DESMEMBRACION

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: AMPARO QUIRO / 23/07/2012





7/26/2012 9:03

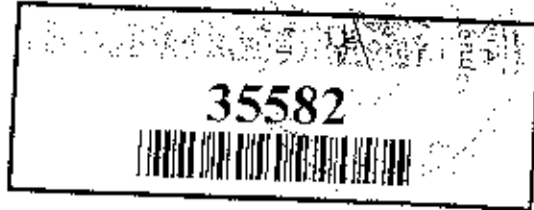
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-13-12-13-000	229,10	6873,00	26414	75527
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
	RUGEL CASTRO ARMANDO	MZ-C L1.44 LA TRAVESIA	Impuesto principal	34,37		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,31		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
			44,68			
1306263282	PILCO MUNOZ NAXCY MARGARITA DEL JESUS	NA	VALOR PAGADO		44,68	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/26/2012 9:03 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DECLARADO EN EL 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosalva Sosa M.
RECAUDACIÓN





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35582:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de julio de 2012*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía, signado con el Lote No. 36, Mz. C, de la Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 12,50m. - Vía. ATRÁS: 12,50m. - Lote No. 44. COSTADO DERECHO: 15,00m. - Lote No. 35. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m. - Lote No. 37. Área total: 187,50 m2. SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.251 16/12/1980	2.076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.076 - Folio Final: 2.076
Número de Inscripción: 1.251 Número de Repertorio: 2.330
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0030000000995	Santana Alicia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1



2 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2.483
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076

3 / 2 Planos

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 : Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2.004
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Cuenca

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2) Lote.

33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA "F", (2848,07 m2) Lote No.

77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,89,90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta			

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:19:57 del jueves, 05 de julio de 2012

A petición de: *Jaime E. Delgado Intriago*
Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se dirra un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

099900305

Nº. 414-1380

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NAXCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ** y **SIMON ERNESTO QUINTEROS BERMUDEZ**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugel Castro, ubicado en la Lotización " Estero La Travesía ", signado con el lote # **44**, Manzana " **C** ", Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,55m. - Vía Santa Marianita

Atrás: 12,50m. - Lote # 36

Costado derecho: 18,83m. - Lote # 45

Costado izquierdo: 17,76m. - Lote # 43

Área total: 229,10m².

Manta, Junio 28 del 2012

Sr. Raimiro Loo Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

No. Certificación: 9991553

CERTIFICADO DE AVALÚO

9991553

Fecha: 23 de julio de 2012

No. Electrónico: 5631

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-12-13-000

Ubicado en: MZ-C LT.44 LA TRAVESIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 229,10 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

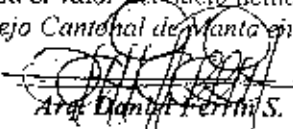
RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6873,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	6873,00

Son: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES

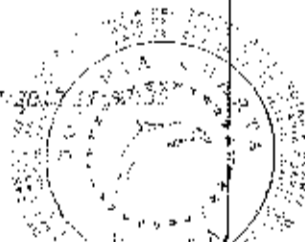
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Mantua en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Arq. Daniel Ferrn S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: AMPARO QUIROZ 23/07/2012



CIUDADANIA 130014439-9
RUGEL CASTRO ARMANDO ANTONIO
GUAYAS/COLIMES/COLIMES
12 JULIO 1937
090- 0124 00247 M
GUAYAS/ BALZAR
BALZAR 1937



Armando

EQUATORIANA***** E339311211
CASADO ARMIDA CENTENO
SECUNDARIA COMERCIANTE
LUIS ROGEL
ZOLA CASTRO
MANEA 13/01/2004
13/01/2016
REN 0243613

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130159200-0
CENTENO PEREZ ARMIDA
GUAYAS/SALINAS/SALINAS
26 ENERO 1943
002- 0014 00040 F
GUAYAS/ SALINAS
SALINAS 1943



Armida C. de Rugel

EQUATORIANA***** E4393V4222
CASADO ARMANDO RUGEL
SUPERIOR GURHACKR. DOMESTICOS
JORGE CENTENO
ALICIA PEREZ
MANEA 13/01/2004
13/01/2016
REN 0243617



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35583:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de julio de 2012*
 Parroquia: Santa Marianita
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Idem. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía, signado con el Lote No. 44, Mz. C, de la Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 12,55m. - Vía Santa Marianita. ATRÁS: 12,50m. - Lote No. 36. COSTADO DERECHO: 18,83m. - Lote No. 45. COSTADO IZQUIERDO: 17,76m. - Lote No. 43. Área total: 229,10m². SOLVENCIA; EL IOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.251 16/12/1980	2.076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 1980
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.076 - Folio Final: 2.076
 Número de Inscripción: 1.251 Número de Repertorio: 2.330
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros

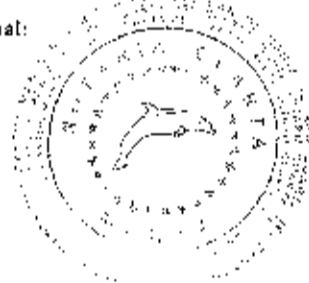
c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cafidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-0914399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000000995	Santana Alvia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constán en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1



2 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2.483
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Planos del Conjunto Residencial Estero La Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cafidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076

3 / 2 Planos

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2.004
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Cuenca
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2) Lote,
33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.
77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cafidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrables que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 9:25:25 del jueves, 05 de julio de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

A petición de: *Lucía Rodríguez Quintana*
Carolina Cordero Álvarez
Elaborado por: *María Asunción Cedeno Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.


El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

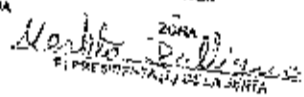
Abg. Jaime E. Degrada Intriago
Firma del Registrador.

Firma





CIUDADANIA 130628328-2
 LEO MUÑOZ NANCY MARGARITA DEL JESUS
 MARI/SUCRE/MANTA DE CAAGUEZ
 FEBRERO 1969
 001 0052 01014 F
 MARI/SUCRE
 MANTA DE CAAGUEZ 1969



ECUATORIANA*****
 VOTO X E11331122
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 VOTADOR ALONSO PILCO DROSCO
 MANTA 01706/2012
 01706/2012
 DUP 0054140



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 103-0000 1306283282
 NUMERO CEDULA
 PILCO MUÑOZ NANCY MARGARITA DEL
 JESUS
 MARIASI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 TARIQUI ZONA
 PARTICIPA

 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANA X 0919318658-9
 QUINTEROS BERMUDEZ SIMON ERNESTO
 GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO IBARRA (EMPALME)
 04/08/1980
 0377 00777
 GUAYAS/EL EMPALME
 VELASCO IBARRA (EMPALME) 1980

Simon Ernesto Quinteros Bermudez

ECUATORIANA***** E193912222
 SOLOTERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 SIMON QUINTEROS
 NITSA BERMUDEZ MEZA
 MANTA 01/08/2012
 01/08/2024
 DUP 0054139



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

046-0064 NÚMERO 0919318658 CÉDULA

QUINTEROS BERMUDEZ SIMON ERNESTO
 MANTAS
 PROVINCIA MANTAS
 PARROQUIA CAJON ROJA

AL PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

Sr. Simon Ernesto Quinteros Bermudez
 Manta - Ecuador

04/08/2012



ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
REPLICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *4*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UNO DOY FE. *4*



Elsy Cedeño Menéndez
4
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DOY FE: Que el documento que
antecede en numero de 13 fojas
es copia de la copia que me
fue presentada para su constatación
Manta. 03 MAY 2014

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



SEPTIEMBRE
2014
CALLE 11
CALLE 17

0009432

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300144399001

RUGEL CASTRO ARMANDO
MZ-C LT.44 LA TRAVESIA



314254
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
23/05/2014 13:15:03

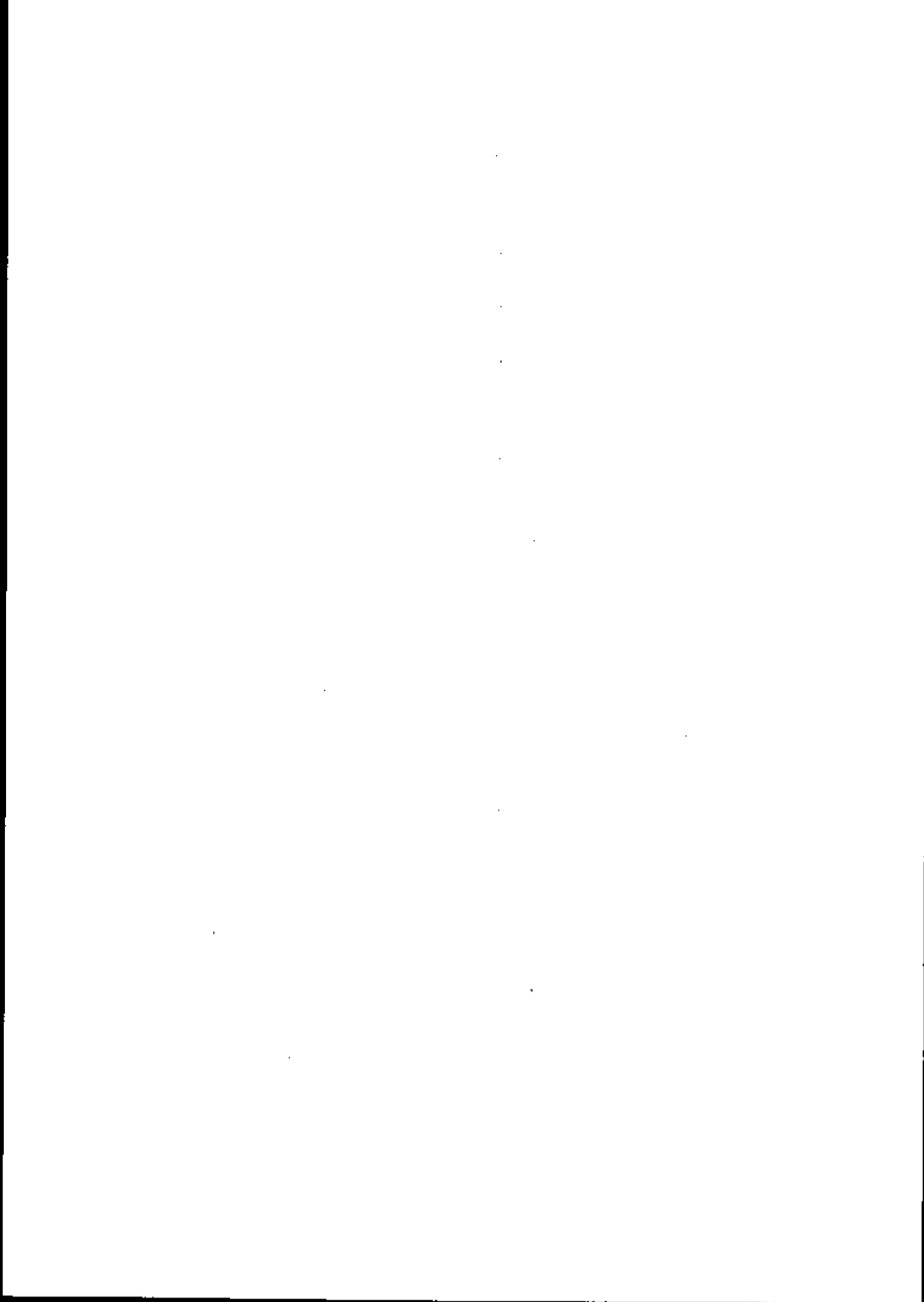
VALOR

3.00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SEPTIEMBRE



1300144399001
RUGEL CASTRO ARMANDO
MZ-C LT.36 LA TRAVESIA

0009433

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300144399001

RUGEL CASTRO ARMANDO
MZ-C LT.36 LA TRAVESIA

314253
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
23/05/2014 15:14:29

VALOR

3.00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0009433



AUTORIZACION

Nº. 414-1380

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NAXCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ** y **SIMON ERNESTO QUINTEROS BERMUDEZ**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugel Castro, ubicado en la Lotización "Estero La Travesía", signado con el lote # 41, Manzana " C ", SMO La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,55m. - Vía Santa Marianita

Atrás: 12,50m. - Lote # 36

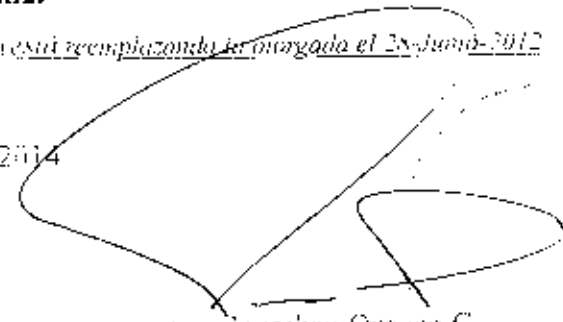
Costado derecho: 18,83m. - Lote # 45

Costado izquierdo: 17,76m. - Lote # 43

Área total: 229,10m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 28-Junio-2012

Manta, Junio 02 del 2014


Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es una copia que se emite de la información registrada en el Sistema de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, por lo que se garantiza la veracidad de los datos que contiene, pero no se garantiza la responsabilidad por los errores que se cometan en su uso.

2014



AUTORIZACION

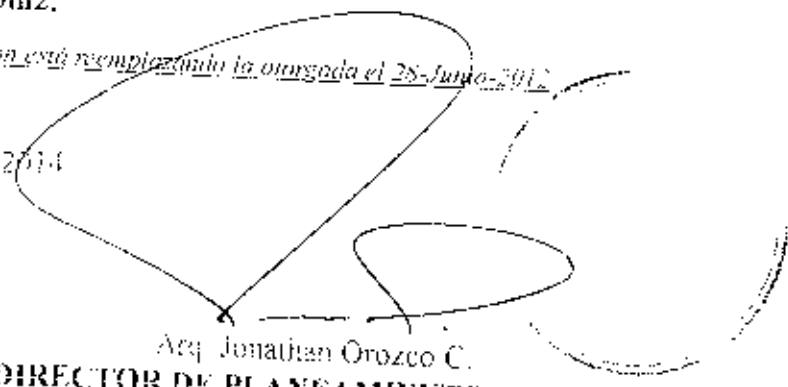
Nº. 416-1380

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **NAXCY MARGARITA DEL JESUS PILCO MUÑOZ** y **SIMON ERNESTO QUINTEROS BERMUDEZ**, para que celebre escritura de Compraventa, de terreno propiedad del Sr. Armando Rugei Castro, ubicado en la Lotización "Estero La Travesía", signado con el lote # 36, Manzana "C", Sitio La Travesía, Parroquia Rural Santa Marianita, perteneciente al Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frete: 12,50m - Vía
Atrás: 12,50m - Lote # 44
Costado derecho: 15,00m - Lote # 35
Costado izquierdo: 15,00m - Lote # 37
Área total: 187,50m².

NOTA: Esta autorización está reemplazando la otorgada el 28-Junio-2014.

Manta, Julio 02 del 2014



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento es una copia de la autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, en cumplimiento de las funciones asignadas por el artículo 107 de la Constitución del Ecuador y el artículo 100 del Código Municipal, para la gestión municipal. El presente documento es una copia de la autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, en cumplimiento de las funciones asignadas por el artículo 107 de la Constitución del Ecuador y el artículo 100 del Código Municipal, para la gestión municipal.

J.M.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

SE-11-2013-001
CNO 1.25

Nº 0054876

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
RUGEL CASTRO ARMANDO.
Predio: MZ. C-ET-44-SITIO LA TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA
Urbana: AVALUO COMERCIAL PRESENTE, COMPRAVENTA
Monto: \$6873.00 SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE INSCRIPCION TARDIA.

JMOREIRA

05 JUNIO 2014

Iny. Ana Figueroa J.
SUBDIRECCION DE RENTAS ICA

Dirección Financiera Municipal

AGENCIA AUTÓNOMA DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS
DEL CANTÓN MANTA

Manta,
Mayo 2014

AGENCIA AUTÓNOMA DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN MANTA
DEL CANTÓN MANTA

AGENCIA AUTÓNOMA DE REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN MANTA Que presta el servicio de regulación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado en el cantón Manta. En cumplimiento de las funciones que le son encomendadas por el Poder Ejecutivo Provincial de Esmeraldas, en el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones de la Provincia de Esmeraldas, emitido por el Poder Ejecutivo Provincial de Esmeraldas, en el día 23 de Mayo del 2014, se ha procedido a la contratación de un servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones de agua potable y alcantarillado en el cantón Manta.

23

Mayo

14

VAIDO PARA LA CLAVE
4131213000 MZ-C LT.44 LA TRAVESIA
Manta, veinte y tres de Mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA
DEL CANTÓN MANTA

14

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

A virtud del artículo 130 del Código de Comercio y el artículo 131 del Código de Comercio, que revocó el artículo 130 del Código de Comercio, se ha emitido el presente documento de crédito a favor del señor **RUGEL CASIRO ARMANDO**, quien es el titular de la cuenta de crédito en el Banco del Cantón Manta, con el número de cuenta de crédito 431204060, en el día de hoy de esta Manta, a las 14 horas.

23 Mayo 14

VALIDO PARA LA CLAVE
431204060 MZ-C ET.36 1A TRAVESIA
Manta, veinte y tres de Mayo del dos mil catorce





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

2014-06-05 09:10:33

Uso J.25

Nº 0084634

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que con SOLAR
pertenece a RUGEL CASTRO ARMANDO.
ubicada en MZ-C-ET-36 SITIO LA TRAVESEA.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE, COMPRAVENTA
de \$5625.00 CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE INSCRIPCION TARDIA.

JMORFIRA

05 JUNIO 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE ALIENACION



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 113233

No. 0000000000

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de junio de 2014

No. Electrónico: 22355

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-12-04-000
Ubicado en: MZ-C LT.36 LA TRAVESIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 187,50 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5625,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5625,00</u>

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Ceceño Ruperri
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIFICADA

USD 1:25

No. Certificación: 113235

No. 113235

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de junio de 2014

No. Electrónico: 22354

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-12-13-000

Ubicado en: MZ-C LT.44 SITIO LA TRAVESIA PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 229,10 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
RUGEL CASTRO ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6873,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	6873,00

Son: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.



023/2014 1 12

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-13-12-12-000	229,10	\$ 6.875,00	M.Z.C LT.44 LA TRAVESA	2014	142753	279658
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RIGEL CASTRO ARMAYO			Costa Judicial			
5/23/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1,25		\$ 1,25
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,50		\$ 10,50
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,69		\$ 0,69
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,44
			VALOR PAGADO			\$ 12,44
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 5/23/2014
Sra. Narcisca Cabrera





5/23/2014 11:11

CODIGO CATASTRAL	Mesa	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-13-12-04 000	187 50	\$ 5 625 00	MZ-C LT.36 LA TRAVESIA	2014	142794	279660
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
HOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. Y R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) REDARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ROGEL CASTRO ARMANDO			Costa J. d'icic			
5/23/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 50*2	\$ 1 18		\$ 1 18
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 9,73		\$ 9,73
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,58		\$ 0,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,49
			VALOR PAGADO			\$ 12,49
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
 CANCELADO
 Sr. Narciso Cabrera



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

35582



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35582

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de julio de 2012*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía, signado con el Lote No. 36, Mz. C, de la Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 12,50m. - Vía. ATRÁS: 12,50m. - Lote No. 44. COSTADO DERECHO: 15,00m. - Lote No. 35. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m. - Lote No. 37. Área total: 187,50 m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.251 16/12/1980	2.076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: martes, 16 de diciembre de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.076 - Folio Final: 2.076
Número de Inscripción: 1.251 Número de Repertorio: 2.330
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros
c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

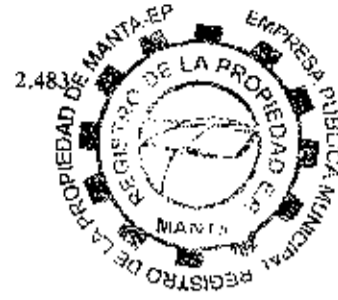
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144399	Rangel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Mante
Vendedor	80-0000000000995	Santana Alvia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1

2 / 2 Planos

Inscrito el : miércoles, 19 de noviembre de 1986
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 10 de noviembre de 1986
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076

3 / 2 Planos

Inscrito el : Lunes, 24 de octubre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2.004
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 10 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2) Lote.
33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, MANZANA " F", (2848,07 m2) Lote No.
77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	2	
Compra Venta	1	

Número de Inscripción



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:45 del martes, 27 de mayo de 2014

A petición de: Sr. Jaime Delgado Intriago

Elaborado por: Cleotilde Orteneja Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

35583



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 35583

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 05 de julio de 2012*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía, signado con el Lote No. 44, Mz. C, de la Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 12,55m. - Vía Santa Marianita. ATRÁS: 12,50m. - Lote No. 36. COSTADO DERECHO: 18,83m. - Lote No. 45. COSTADO IZQUIERDO: 17,76m. - Lote No. 43. Área total: 229.10m². SOLVENCIA; EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.251 16/12/1980	2.076
Planos	Planos	1 19/11/1986	1
Planos	Planos	22 24/10/2005	195

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *martes, 16 de diciembre de 1980*
Tomo: *I* Folio Inicial: *2.076* - Folio Final: *2.076*
Número de Inscripción: *1.251* Número de Repertorio: *2.330*
Oficina donde se guarda el original: *Notaria Tercera*
Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 14 de noviembre de 1980*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en el Sitio La Travesía Parroquia y Cantón Manta, sup. de Setenta mil quinientos sesenta metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000000995	Santana Alvia Lorenzo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	140	21-oct-1940	1	1



2 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 1986

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2.483
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de noviembre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos del Conjunto Residencial Estero la Travesía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1251	16-dic-1980	2076	2076



3 / 2 Planos

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 195 - Folio Final: 2.004
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 5.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Rediseño de Plano del Conjunto Residencial Estero La Travesía, esto es la MANZANA "C", (3294,91 m2) Lote,

33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, MANZANA "F", (2848,07 m2) Lote No.

77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00144399	Rugel Castro Armando Antonio	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	19-nov-1986	1	1



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	2	
Compra Venta	1	

Número de Inscripción



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:21:54 del martes, 27 de mayo de 2014

A petición de: Sr. Simón Cuatrecasas

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

0009432

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300144399001

RUGEL CASTRO ARMANDO
M2-C LT. 44 LA TRAVESIA

314254
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
23/05/2014 15:15:03

VALOR

3.00



3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0009433

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1300144399001

RUGEL CASTRO ARMANDO
M2-C LT. 36 LA TRAVESIA

314253
SANCHEZ ALVARADO PAMELA
23/05/2014 15:14:29

VALOR

3.00

[Handwritten signature]

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 21 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



TITULO DE CREDITO No. 142753

142753/14

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-13-143-000	229,10	\$ 5.273,00	MZ CL T 44 LA TRAVESIA	2014	142753	276557
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RUGEL CASTRO ARMANDO			Costa Judicial			
5/23/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Impres por placa			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1,26		\$ 1,26
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,80		\$ 10,80
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,59		\$ 0,59
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,65
			VALOR PAGADO			\$ 12,65
			SALDO			\$ 0,00

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS



TITULO DE CREDITO No. 142754

142754/14

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-13-124-000	187,60	\$ 5.025,00	MZ CL T 36 LA TRAVESIA	2014	142754	273800
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RUGEL CASTRO ARMANDO			Costa Judicial			
6/23/2014 12:00 CABRERA NARCISA			Impres por placa			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 1,18		\$ 1,18
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,73		\$ 10,73
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,56		\$ 0,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,47
			VALOR PAGADO			\$ 12,47
			SALDO			\$ 0,00